



## **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

*CORRECCIÓN de errores de la Orden de 11 de abril de 2013 por la que se regula la convocatoria para autorizar la impartición, con carácter experimental, de una segunda lengua extranjera en el tercer ciclo de Educación Primaria en los centros sostenidos con fondos públicos de Extremadura. (2013050100)*

Advertido error en el Anexo II de la Orden de 11 de abril de 2013 por la que se regula la convocatoria para autorizar la impartición, con carácter experimental, de una segunda lengua extranjera en el tercer ciclo de Educación Primaria en los centros sostenidos con fondos públicos de Extremadura, publicada en el DOE núm. 75, de 19 de abril de 2013, se procede a su oportuna rectificación:

Primera: El Anexo II denominado SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO DE INCORPORACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS DE UNA TERCERA LENGUA EXTRANJERA, se suprime y se sustituye por el que se inserta a continuación.

Segundo: Se amplía el plazo de presentación de solicitudes que finalizará conforme a lo dispuesto en el art. 6.1 de la citada Orden, en el plazo de 10 días contados a partir del siguiente a la publicación de esta Corrección de errores en el Diario Oficial de Extremadura.

**ANEXO II****SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA INCORPORAR UN SEGUNDO IDIOMA  
EXTRANJERO EN EL TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

Centro:.....  
Código del Centro: .....  
Director/a .....  
Dirección: .....  
Localidad:..... Provincia: .....  
C.Postal: .....  
Teléfono:...../..... Fax: ...../..... E- Mail: .....

**EXPONE:**

Que conocida la Orden de 11 de abril de 2013 de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula la convocatoria para autorizar la impartición con carácter experimental, de una segunda lengua extranjera en el tercer ciclo de Educación Primaria, reunido el claustro de profesores , acuerda acogerse a la misma adaptando los horarios de modo que permitan la impartición de la lengua extranjera:

Francés       Portugués       Otro (especificar)\_\_\_\_\_

Por todo ello, SOLICITA que se autorice al centro que se cita para incorporar un segundo idioma extranjero en el tercer ciclo de educación primaria.

En ....., a ..... de ..... de 20..

Fdo: .....

**SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN**